

El Día de Palencia

Anuncios, Esquelas y Comunicados según tarifa del periódico
Pago anticipado
Administración: Mayor principal, 15
Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DÍA - Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

SUSCRIPCIONES:
Trimestre 6 pesetas
Semestre 12 pesetas
América y Portugal: 30 pts. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor principal, 15 - Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVI - 2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Viernes 31 de Julio de 1925

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.254

VIDA ESPAÑOLA

LAS MODAS Y EL ESCÁNDALO

Diputación Provincial

TEMAS DE VERANO

Cincuenta y seis libros inéditos

andaluz para ver cómo se conduce la Patria con quien con todos sus defectos ha sabido enaltecerla, ambulando, como los rápsodos de Homero, por las montañas y los valles de esa otra Arcadia feliz, que se llama América.

Mariano S. de ENCISO

Cámara de Comercio

El impuesto sobre la cerveza

La «Gaceta de Madrid» del día 25 del corriente ha publicado una real orden del Ministerio de Hacienda relativa al impuesto sobre consumo interior de la cerveza, que dice:

«Hallándose en tramitación el expediente para la celebración de un concierto con la Asociación de Fabricantes de Cerveza de España para el pago del impuesto sobre consumo interior de la misma, por cuya razón se dejó en suspenso la aplicación del nuevo Reglamento, y subsistiendo las mismas causas que dieron lugar a la real orden fecha 23 de junio último,

S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general, se ha servido disponer continúe en suspenso hasta nueva orden la aplicación del Reglamento sobre el consumo interior de la cerveza, aprobado por real decreto fecha 27 de Mayo último.

De real orden lo comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 24 de Julio de 1925.—El subsecretario encargado del Ministerio, Corral.—Señor director general de Aduanas.

Y en la «Gaceta» del 29 del actual se inserta otro real decreto declarando que el Estado, por escritura pública, que deberá otorgarse en un plazo de treinta días, concertará con la Asociación o Gremio de fabricantes de cerveza de España, el pago del impuesto sobre el consumo interior de la cerveza.

Subasta de parcelas

LA CONSTRUCCIÓN DE CASA 3

El alcalde señor Fuentes ha publicado el siguiente edicto:

«Acordado por la Comisión permanente de esta ciudad se proceda a la segunda subasta, que tendrá lugar a las doce de la mañana del día 20 de Agosto próximo y en el salón de sesiones de la Casa consistorial, para la enajenación de SIETE PARCELAS sobrantes de nueva alineación entre las calles del Muro y Avenida de Casado del Alisal, trayecto comprendido entre el Portillo de San Juan y Cuartel de Alfonso XII, se pone en conocimiento del público y en cumplimiento de cuanto previene el reglamento para la construcción de obras y servicios municipales de 14 de Julio de 1924.

El precio de tasación y por el que salen a subasta cada una de estas parcelas, es el mismo que aparece en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto al público en el Negociado de Obras de la Secretaría de este Ayuntamiento.

La subasta se celebrará por pujas a la llana, no admitiéndose postura menor de CIEN pesetas, siendo preciso, para tomar parte en la misma, designar una fianza provisional, equivalente al 5 por 100 de la tasación de cada parcela, fianza que habrá de efectuarse en la Depositaria Municipal».

ACCESORIOS MAQUINAS ESCRIBIR.—CASA MORRÓN.—Mayor pral., 166.

TUDELA-VEGUIN

Cemento Portland de absoluta garantía, según lo demuestra su empleo en las obras de más importancia, como puentes, canales, puertos, etc. Precios y condiciones a

Segundo Costillas

Apartado de Correos núm. 31.

Teléfono núm. 2-63

LEÓN

La guerra con el moro

En plazo de dos meses dejará de ser una pesadilla la cuestión de Marruecos

Un exministro de Estado me decía: Es discutible si se debió o no se debió ir a Xauen; pero lo que a mi juicio es claro, es que una vez dentro, no se debió salir...

Ha publicado sus opiniones personales sobre la situación en Marruecos el conde de Romanones; a la habilidad política—inhabilitada a nuestro parecer patriótico—de suscitarse suspiraciones francesas, con respecto a determinaciones del Gobierno de España, contesta en un comentario presidencial el marqués de Estella, cumplidamente. Se ha terminado la conferencia hispano-francesa, que políticamente considerada, constituye un triunfo para el Directorio, por lo que favorece su autoridad en el extranjero y afirma su estabilidad en el interior. Se ha dado a conocer, lo esencial de lo convenido, con una lealtad que tal vez no hubiera sido tan diáfana en el Parlamento. Y hoy tiene la nación, para orientarse y esperanzarse, el vaticinio del general Primo de Rivera, según el cual, dentro de dos meses, el problema marroquí habrá entrado en vía de resolución, para dejar de ser pesadilla en los hogares, amenaza para la tranquilidad nacional y dificultad de Gobierno, fácil para ser explotada en el juego de las conveniencias partidistas.

Aclaremos, poniéndolo al alcance vulgar el lenguaje diplomático. Se ha convenido entre Francia y España, un bloqueo marítimo y terrestre en Marruecos, para impedir el contrabando de armas, para restar elementos de lucha al enemigo; se ha convenido que en la zona francesa haya puertos españoles y en la zona española puertos franceses, para mayor garantía de mutua lealtad en la persecución de conspiradores contra la paz en los territorios del protectorado; se ha convenido el derecho de persecución y sobre vuelo, es decir, facultad de picar al enemigo común, por aquellas tropas que con él hacen, cuando el enemigo se interfiere en una u otra zona de influencia; se han aquilatarado y reglamentado derechos de vigilancia en Tánger, que es el foco de las perturbaciones en Marruecos, perturbaciones que al facilitar la acción protectora dañan el interés de la civilización, retardan y detienen, con perjuicio para las acciones a quienes se ha encomendado la misión civilizadora, que sacrifican estérilmente sangre y dinero, con perjuicio para las esperanzas de los pueblos de Europa, que no en el momento de que se derriba la bandera levantada por la barbarie de pueblo semisalvaje al paso de la cultura occidental, de la vida civil de los avances de la organización social afianzada en Europa en los progresivos y modernos estados de América.

Es un acierto del Directorio militar el hecho hasta hoy en orden al problema de Marruecos? Así lo estimamos. Tenía el Directorio que corregir yerros de la política del antiguo régimen, que por el galicismo, se había excedido la acción que corresponde a España en el Rif. Se había abarcado impremeditación, más de lo que posibilidades económicas de la nación permitían, contando con la indecencia del espíritu nacional, que a marcha del carácter hispano, se más de Quijote que de San Juan. Y quijotesamente nuestras tropas habían encerrado en la ratonera de Xauen, sin otra finalidad de no que servir de tapón, muro y que al enemigo, que siempre que

ataca amenaza el valle del Uar-

ga, comarca feliz y privilegiada del Marruecos francés, tenía que tropezar con el obstáculo español, propio a reveses y desastros, por no estar ganado el territorio intermedio entre la ciudad santa y las bases de ocupación española.

Una conveniencia para España era rectificar aquella línea, acomodar la ocupación de terreno a las posibilidades de defenderlo militarmente y de sostener económicamente a los contingentes marciales en cargados de aquella defensa, y esa conveniencia la vio y la realizó el general Primo de Rivera.

¿Se faltaba a algún tratado, se quebrantaba algún compromiso de honor por ello? No.

¿Qué ocurría? ¿Que rectificada aquella línea insegura y costosa, se derrumbaba la medianería con la zona francesa, como ha dicho el conde de Romanones?

En efecto, tal medianería la levató él, aun sabiendo que el muro a quien protegía era solamente al vecino, que al otro lado vivía contento, feliz y desentendido de la vecindad. Caído el muro y libre el solar ya se deja ahora al vecino que opere traspasando la linde. Y si el muro se edifica de nuevo, porque el solar de la comarca de Xauen es nuestro, si la medianería se ha de levantar otra vez, será por convenir a ambos vecinos que la pared es necesaria y en que la vecindad impone deberes; y entonces será la hora de volver a Xauen, no para servir de escudo a nadie, sino para cerrar la calle y la cerca de la propia heredad.

Francia y España, mutuamente desentendidas, tenían que sufrir las consecuencias de esa reparación bien explotada por el enemigo de ambas. Francia y España entendidas y contestes aplastarán al enemigo común, apenas le hagan imposible seguir jugando con ellas al bonito juego del ratón y el gato: es decir, acometiendo a una y guareciéndose en la otra.

El convenio de no hacer por separado la paz con los rebeldes, es la muerte de la rebeldía. Y el éxito es el de haber llegado a esa conclusión, que implica la previa acción militar conjunta, porque dos naciones de Europa, no van a ir con ramos de oliva a saludar a Abd-el-Krim, sino a acorralarle, a vencerle, a imponerle la fuerza y con la fuerza la paz, que como dice el jefe del Gobierno francés, ha de ser una paz conquistada.

A tal se refería el general Primo de Rivera al decir que España hará ahora un esfuerzo que no será aislado ni estéril como los tantos que lleva hechos en años y años—del 909 acá—sino la paz, y no una paz precaria, sino afirmada en el castigo de los rebeldes. De aquí a dos meses, afirma el general que llegará eso. Así sea.

Porque en efecto, que la suerte acompañe, pues ya era hora de llegar de una vez a la seguridad de la paz, en la forma que la pronostica, ha El Mizian: por el castigo duro ejemplar y saludable.

A la verdadera paz, se llega por la guerra; desde que el mundo es mundo, es afortunado que haciendo temible la guerra es como se asegura la paz; y francamente, por lo que a Marruecos toca, o ahora o nunca.

A. de MIRABAL

Médico militar

Medicina general. Enfermedades secretas. Piel

DIATERMIA

Paraditización. Endoscopia, etc. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.

Mayor pral., 25 y 27 (Banca Castellano)

El último domingo, el obispo de Lausanne (Francia) monseñor Besson, hizo leer, en todas las misas celebradas en todas las iglesias y capillas de su diócesis, la siguiente carta:

La indecencia de las modas, sobre todo en la ciudad, ha tomado proporciones escandalosas. Los fieles y principalmente las madres de familia no deben, sin embargo, olvidar que en este asunto, como en todos, hay reglas de modestia cristiana de las que nadie puede sustraerse.

Es menester que el nivel moral haya caído muy bajo para que la mujer se resigne a llevar las «toilettes» ultrajantes confeccionadas por un mundo pervertido. Ha sido preciso que el sentido de la conveniencia se haya debilitado por completo para que no se sepa que es incorrecto salir de casa antes de haberse terminado de vestir.

Nos repugna hacer constar que tales aberraciones se manifiestan no solamente entre las personas de mala vida que las han inspirado, sino entre los cristianos, aun entre aquellos que por su posición social están más obligados a dar buen ejemplo, y nos aflige sobremanera pensar que la ligereza de tantas madres de familia compromete para siempre el alma de sus hijos y sobre todo de sus pobres hijas, acostumbrándolas a ciertas maneras de vestir que las hacen perder el sentimiento del pudor.

Contra un semejante renacimiento del paganismo tenemos una grave obligación de reaccionar, y es al espíritu cristiano de los fieles al que hacemos este llamamiento.

Sean cualesquiera los vanos pretextos que podáis invocar, señoras y señoritas, no tememos afirmar que las modas actuales son fuente de pecado para las inconscientes que las aceptan y ocasión de pecado para aquellos a quienes escandalizan. El día en que Dios os pida cuenta del mal que habéis hecho y del que habéis sido ocasión, no os juzgará ni según vuestro figurín de moda ni según los falsos principios de una higiene completamente materializada, ni según las pretendidas conveniencias mundanas, sino con arreglo al Santo Evangelio. Pues el Divino Maestro ha dicho: «Desgraciado aquel que escandaliza». El cielo y la tierra pasarán; estas palabras no pasarán.

A los dueños de establecimientos y Centros de recreo.

JUEGOS MAH-JONG

En bonitos estuches, ha recibido D Anastasio Castrillo y vende en su oficina, Almaraz, 17, Palencia; precios muy económicos. Garantiza la autenticidad china.



EL NIÑO

José María Garrachón Juárez

subió al Cielo en Población de Campos a los 11 meses de edad

Sus padres don Teodosio Garrachón Castrillo, Juez de Instrucción de Baltanás, y doña Gregoria Juárez Ortega,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida.

Acuerdo importante

El pleno, en sesión extraordinaria celebrada el 28, acordó por unanimidad, y en virtud de lo que dispone el Estatuto provincial, crear una Sección de Vías y Obras provinciales, con la misión de entender en cuanto hace relación a la redacción de proyectos de ejecución y conservación de obras de caminos y aprobar la plantilla correspondiente a la misma, entre cuyas plazas figura la de un ingeniero director con la asignación anual de 6.000 pts. y demás emolumentos que las disposiciones legales determinan.

El plazo para solicitar este cargo es el de 30 días y los aspirantes deberán reunir las condiciones siguientes:

- 1.ª Hallarse en posesión del título de ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, extremo que habrá de acreditarse con el mismo título, o su testimonio.
- 2.ª Ser español, mayor de veintitrés años y menor de cincuenta, requisito que se justificará con la certificación de nacimiento expedida por el Registro civil.
- 3.ª Haber observado siempre buena conducta y no poseer antecedentes penales. Estos extremos se justificarán, respectivamente, con certificaciones de la Alcaldía del punto de su residencia y del Registro central de penados y rebeldes.

El nuevo Prelado

Obsequio del Clero de Salamanca.

El Clero salmantino ofrecerá al Obispo preconizado de Palencia, Ilmo. Sr. don Agustín Parrado, secretario de Cámara y Gobierno que fué del Obispo de Salamanca, un artístico báculo pastoral hecho en los talleres de Arte Moderno, que en Madrid dirige el culto sacerdote señor Granda.

Decídase usted

Cuanto más tarde Vd. en guardar su cosecha, a mayores riesgos la exone; en el Tractor FORDSON tiene Vd. la ayuda más eficaz para reducir a la mitad sus trillas.

Vd. pensaba comprarlo para arar, pues cómprelo y empiece a utilizarlo ahora para trillar y páguelo para entonces.

Pídale en seguida a la Agencia FORD, Mayor pral., 123, Palencia.

NORIAS de gran rendimiento

las más fuertes y baratas; pedid precios a

Narberto Marcos Casado del Alisal «LA CUBANA»

Villaespesa ha preparado durante sus andanzas por América, según ha confesado al «Bachiller Alcañices» cincuenta y seis volúmenes, que se propone publicar en España. Tratan de todo: teatro, novelas, ensayos, poesías. Echando cuentas sobre la utilidad material que podrá rendir la publicación de esos volúmenes, resulta que Villaespesa se propone con su publicación alcanzar una fortuna de medio millón de pesetas.

Descontado el carácter del poeta, siempre enamorado de la «bohemia» hecho a vivir y derrochar al día, lo que produce su ingenio, incapaz de conservar juntos por mucho tiempo unos miles de duros, nos figuramos aquí el gesto de los editores que suelen enriquecerse con la explotación del ingenio y el carácter de ese y otros literatos españoles. Ya estarán frotándose las manos de gusto y haciendo cuentas sobre ese medio millonazo de que se habla antes. Por que esto es indiscutible: si Villaespesa gana quinientas mil pesetas por la edición de esos libros, aquéllos no se contentarán con menos del doble por editarlos. ¿Para qué se hizo el oficio de editor? ¿Y para qué dió Dios a los hombres talento, sino para que el editor explote ese talento y se enriquezca con el mismo?

Recientemente se ha producido en una de las principales casas editoriales de Madrid una disociación que puso sobre el tapete el tema de las fabulosas ganancias de esas empresas. Resulta que en el correr de los años, se han retirado de la misma varios copartícipes inmensamente ricos. Y la casa sigue en pie brindando los halagos de la fortuna a los actuales comanditarios y a los que entren en turno. Y en honor de la justicia y la verdad, hay que decir que se trata de una de las empresas menos tiránicas.

Otra casa hay que por una novela que se hizo famosa en América, a donde se exportaron las ediciones por centenares, novela por la que se pagó aquella unas mil pesetas, ganó setecientos cincuenta mil en números redondos: tres millones de reales, como nos confesaba el editor, que aun no aprendió a contar por pesetas o quiso poner esa especie de anfibología en el comentario de la explotación que tanto le acreditaba de usurero sagaz...

Volviendo al tema de Villaespesa, no nos extraña esa fecundidad. Su vena lírica y dramática, su actividad cerebral, su no apagado estro poético, así en la prosa como en el metro, nos inducen a la credulidad en lo que respecta a la preparación de esos 56 volúmenes, labor que, por otro concepto, más tendrá de fecunda con respecto a la preparación y distribución del trabajo, que con respecto a la cuantía del mismo, a lo mejor, un centenar de versos en cada volumen.

Los tiempos en todo están cambiando. Esto, que parecería una peregrinación, si se tratara de otro tema, no le parecerá tanto si se recuerda la época en que aquellos otros grandes poetas españoles, como García Gutiérrez, Zorrilla, se expatriaban, y al volver a España, toda la nación se conmovía y les hacía objeto de sus más fervidos homenajes.

Esperemos el retorno del poeta



TUDELA-VEGUIN

Cemento Portland de absoluta garantía, según lo demuestra su empleo en las obras de más importancia, como puentes, canales, puertos, etc. Precios y condiciones a

Segundo Costillas

Apartado de Correos núm. 31.

Teléfono núm. 2-63

LEÓN

Información política

No se reúne el Directorio

Ayer, como jueves, no se ha celebrado Consejo.

Algunos vocales acudieron a la Presidencia para despachar asuntos de sus departamentos.

Dimisión por motivos de salud

El conde de Cedillo ha dimitido la Presidencia de la Unión Patriótica, según manifiesta en una nota, en la que dice:

«El Conde de Cedillo, que desde que se fundó la Unión Patriótica en Madrid ha venido desempeñando la presidencia, se ha visto precisado a dimitir su cargo, por la necesidad que tiene de atender al restablecimiento de su salud quebrantada y de proporcionarse algún descanso después del excesivo trabajo que sobre él ha pesado en estos últimos meses».

La dimisión ha sido aceptada y oportunamente se elegirá al sucesor en tan importante cargo.

Sobre el servicio militar

Se ha dispuesto que sólo cuando las exigencias del servicio lo requieran, debe asignarse ganado a los individuos acogidos a los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas que sirvan en cuerpos montados.

Resolviendo una consulta elevada por el capitán general de la sexta región, referente al padre de un mozo del actual reemplazo, se ha dispuesto con carácter general, que para la reducción del tiempo del servicio se considere a los hermanos como hermanos de padre y madre.

Firma regia

Hacienda.—Nombrando abogado del Estado a don Manuel San Román.

Trabajo.—Concediendo los beneficios de las casas económicas y auxilios del Estado a los socios de las Cooperativas de funcionarios del Estado, provincias y municipios, escritores y artistas españoles.

Relevando del pago de recargos y multas o cualquiera otra responsabilidad en que hubiesen incurrido a los contribuyentes deudores que declaren su verdadera riqueza antes del 1.º de Noviembre.

Reorganizando la plantilla del Cuerpo facultativo de ayudantes de estadística.

Guerra.—Disponiendo que la declaración de aptitud para ascender a coronel se haga por las secciones respectivas del ministerio.

Proponiendo la concesión de la Cruz del Mérito Militar de la clase correspondiente a favor de un jefe y 34 oficiales por méritos de campaña.

Idem a los coroneles de Intendencia don Ramón Carrasco Martínez y don Aurelio Machado para los mandos del primero y segundo regimiento de Intendencia, respectivamente.

Fomento.—Disponiendo que los destinos de jefes de Obras Públicas, sean provistos por libre elección.

Gobernación.—Concediendo la jubilación al jefe superior de Administración don Manuel Velasco y a los jefes de sección don José Mulet, don José Sánchez Gil y don José Pérez.

Aviadores norteamericanos

El señor Aguirre de Cárcer ha manifestado a los periodistas que hoy o mañana, y previa la autorización correspondiente de sobrevuelo, pasarán por Madrid 15 aeroplanos pilotados por aviadores norteamericanos, que marchan a Marruecos a incorporarse a la aviación francesa.

La suspensión de «El Liberal»

Varios representantes de la empresa de «El liberal» y «Heraldo de Madrid» han visitado a los generales Jordana y Vallespina para solicitar que se deje sin efecto la suspensión de cinco días impuesta al primero de dichos diarios.

La petición fué denegada, y únicamente se ha accedido a que la suspensión comience el sábado.

EN EL COLEGIO DEL SANTO ANGEL

La exposición de labores

El día 2 de Agosto se verificará en el Colegio del Santo Angel la sesión de clausura de la notable exposición de labores, a las once de la mañana y con asistencia de las autoridades.

Agradecemos al capellán señor Madrid Manso y a la Comunidad, la atenta invitación que nos hacen.

El abate Gabriel pronostica un invierno largo y riguroso

París.—Bigourdin ha presentado en la Academia de Ciencias una nota del abate Gabriel, sobre la aplicación a la meteorología del ciclo lunar de 744 años.

Este trabajo tiende a hacer apoyar la previsión a largo plazo sobre una base astronómica.

La duración relativamente corta de las observaciones meteorológicas no permite actualmente una verificación completa de las nuevas hipótesis. Sin embargo, se comprueba que la periodicidad, no solamente de 744 años, sino de 372 años, y aun generalmente de 186 años, se aplica con aproximación de un año a la serie de los grandes inviernos y de los grandes estios. Así, el gran invierno de 1895 corresponde a los inviernos terribles de 1709 y de 1523. Teniendo en cuenta el grado de incertidumbre que se impone, el abate Gabriel considera como probable la vuelta en 1926 a un invierno largo y riguroso, correspondiente a los inviernos de 1740 y 1554.

Piénselo bien

Cada día de lluvia le retrasa una trilla por lo menos.

En cada retraso se expone V. a perder buena parte de su cosecha.

¿Por qué no utiliza el Tractor FORDSON para trillar?

En las pruebas hechas cinco días de la semana pasada, se demostró que con tres trillos de peder nal trilla de 12 a 20 carros cada día.

Pida demostraciones e informes a la Agencia FORD, Mayor Pral., 123, Palencia.

Academia Politécnica

Instituto.—Magisterio, ambos sexos.—Normales.—Comercio.—Corteros.—Telégrafos.—Ferrocarriles y demás carreras especiales.—Dibujo.—Pintura.—Escultura y sus derivados.—Contabilidad y Mecanografía.—Corte y confección de ropa blanca.—Profesorado especializado en cada materia.—General Amor, 17, Palencia.—Honorarios módicos.

Noticias de Provincias

La escuadra francesa

Santander.—Los buques españoles zarparon anoche con rumbo a Marruecos.

Consejo de Guerra

Barcelona.—Se ha celebrado Consejo de Guerra contra las hermanas Dolores y Rosa Mollet, acusadas de insultos al somatenista Manuel Vicent.

El fiscal ha solicitado para cada una de las procesadas la pena de seis meses de prisión.

Monumento conmemorativo

Bailén.—Se ha reunido la Junta organizadora para levantar un monumento que perpetúe el recuerdo de la célebre batalla dada en estos campos, acordándose recaudar los fondos necesarios.

Las fiestas de San Ignacio

San Sebastián.—Han marchado a Azpeitia, para asistir a las fiestas de San Ignacio, casi todos los diputados provinciales.

Notas judiciales

Juicio oral

En el día de hoy ha sido vista la causa instruida contra Eugenio Ramos Pérez, y en la que el Ministerio fiscal, en vista del resultado de las pruebas retiró la acusación que tenía formulada, solicitando la absolución para el procesado, quedando el juicio concluso para sentencia.

Suspensión

El también señalado para el día de hoy, contra Miguel Pérez Cuatrecasas, por el delito de homicidio por imprudencia, ha sido suspendido, por enfermedad del letrado defensor del procesado.

Sentencias

En la causa seguida contra Aquilino Herrera Lechón y Víctor Villar Herrera, se ha dictado sentencia por la que se condena al Víctor Villar, como autor del delito de tenencia de armas de fuego sin licencia, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y multa de cien pesetas, y se absuelve libremente al Aquilino Herrera del delito de amenazas a un agente de la autoridad, declarando de oficio la mitad de las costas.

En la tramitada contra Mariano Gómez Fernández, Leonardo de la Parte Gil, y José González Cristiano, se ha dictado sentencia por la que se condena al José González, como autor de un delito de hurto, en cantidad superior a diez e inferior a cien pesetas, cualificado por la domesticidad, a la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, absolviéndole de los demás delitos de que también fué acusado, y se absuelve asimismo al procesado Mariano Gómez Fernández de los tres delitos por que se le acusó en concepto de encubridor; y se sobresee libremente en lo que afecta al otro encausado Leonardo de la Parte Gil, también procesado en referida causa.

También se ha dictado sentencia en la seguida contra Severina de los Mozos Rojas, por lo que se la condena como autora de un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

BARCA

SUCESOS

Sala de Socorro

Han sido asistidos: Anastasio Pérez, de 29 años, que sufría una intoxicación por lejía. Y José M.ª Hernández, de 3, que tenía una herida contusa en el muslo derecho.

Escándalo

La Guardia civil detuvo anoche a Antonio Crespo Sáiz, por promover escándalo en la calle Panaderas, en ríña que sostuvo con una mujer.

El beneficio de unas corridas

Pamplona.—En las cinco corridas de San Fermín, se obtuvo un beneficio de 334 386 pesetas, de las que habrá que descontar unas 50.000 entre impuestos provinciales y municipales.

A la Casa de Misericordia seguramente la corresponderán unas 125.000 pesetas, del beneficio.

Bosque incendiado

Tarragona.—En el pueblo de Monreal se produjo un incendio en el campo, que destruyó un bosque de 60 hectáreas.

Las pérdidas se calculan en 30.000 pesetas.

Casas baratas

Granada.—En la sesión del Ayuntamiento, el concejal don Gabriel Galdós presentó una moción, que fué aprobada, para construir casas baratas a fin de resolver el grave problema de la vivienda, agravado por la destrucción de 22 casas por el incendio de la placeta del Boquerón.

Ecos de la Provincia

(De nuestros corresponsales)

CEVICO DE LA TORRE

La fiesta de Santa Marta

Ha celebrado la fiesta de su Patrona Santa Marta, la comunidad religiosa del Asilo de Santa Eugenia, fundación benéfica del gran cristiano excelentísimo señor don Pedro Monedero.

La capilla se hallaba adornada con delicado gusto y cantaron la misa las Hermanitas en unión de un coro de aficionados, siendo muy numerosa la concurrencia de fieles.

Un extraordinario de «La Correspondencia Militar»

Con motivo de la festividad del Patrón del Arma de Caballería, «La Correspondencia Militar» ha dado un magnífico número extraordinario, que evidencia una vez más los valiosos elementos con que cuenta el colega en su redacción y en sus talleres.

En primera plana aparecen, en grabados a dos colores, el retrato de S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, con uniforme de coronel de Caballería; el cuadro «El Apóstol Santiago», de Casado del Alisal; la carga de Taxis y el retrato del general marqués de Cavalcanti; la estatua ecuestre del heroico teniente coronel don Fernando Primo de Rivera; el proyecto en construcción de la nueva Academia de Caballería y la fachada de la que destruyó, hace años, un formidable incendio. En sexta plana se da un plano en dos colores del teatro de las próximas operaciones francesas en Marruecos.

En el texto de este número, de seis páginas, figuran interesantes artículos de prestigiosas firmas y la amplia información del día.

Notas de Hacienda

Libramientos

Para mañana se han puesto al cobro todos los libramientos correspondientes a los haberes de los empleados del Estado.

También se ponen al cobro los de los perceptores de Clases Pasivas.

Agencia de Negocios

Tarasio Fernández Ortiz PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia. Abarcando el ramo de QUINTAS en toda su extensión; informes respecto a la reglamentación y funcionamiento de la Escuela Militar particular titulada «España» en Valladolid; de PRESTAMOS con módico interés, garantía personal e hipotecaria; de HABERES y PENSIONES de muertos y desaparecidos en campaña y en territorio de África; y diligenciando de cuantos asuntos particulares se le confíen en esta capital.

La actualidad extranjera

Desertor detenido

Marsella.—Ha sido detenido Emilio Juthy, comunista de acción y co-ocido por sus ideas antimilitaristas.

Había desertado en unión de otros marinos, de uno de los buques de la escuadra que estaba en Cete, y fué condenado a dos años de prisión.

Incendio

Niza.—Un violento incendio, declarado en la estación destinada al tráfico de mercancías, destruyó numerosos cobertizos y muchas series de vagones.

Han sido devoradas por el fuego mercancías por valor de una importante suma.

Comunista expulsado

Bogotá.—Se ha publicado un decreto presidencial ordenando la expulsión inmediata de la República de Colombia del súbdito ruso Savinsky, jefe de la Sociedad comunista colombiana.

Dicho individuo estaba detenido hace un mes, acusado de manejos contra la autoridad del Gobierno.

No se reducen los créditos

Londres.—En la Cámara de los Comunes ha sido rechazada, por 267 votos contra 151, una proposición presentada por Macdonald, encaminada a reducir los créditos para la Marina.

Una fiesta

Berlín.—El día 11 del próximo Agosto se celebrará en Berlín la fiesta de la Constitución. El Reichstag se reunirá en sesión solemne, a la que asistirán los miembros del Gobierno, incluso los ministros nacionales-alemanes.

Al terminar la sesión el Reichstag, el presidente Hindenburg revisará una comisión de honor de la Reichstag.

Los mercados en la Provincia y en la Región

(Servicio directo de nuestros corresponsales)

El mercado de trigo en Castilla, como en toda España, continúa haciendo escasísimas operaciones quedando sólo algunas existencias que están a punto de terminarse, y alguna que otra partida pequeña que se paga bien.

Se ofrecen algunos trigos nuevos, y cuyos precios varían según la fecha de entrega.

Las cebadas de clases nuevas han empezado a ofrecerse en los mercados castellanos, haciéndose escasas operaciones en espera de precios más altos.

Lo mismo ocurre con las avenas, que también se espera la baja, pues ahora sólo hay andaluzas.

El mercado de centeno sufre poca variación respecto a los precios de la última semana.

En algarobas nada se hace y hay bastante desorientación.

Harinas.—El mercado de Valladolid está animadísimo, debido a las pocas existencias que poseen otras provincias, estando las harinas sumamente solicitadas.

Se cotizan: harina selecta, a 70 pesetas los 100 kilos, con envase; extra, a 68; únicas, a 66; salvado terciado, de 49 a 53; cuartas, de 40 a 41; y comidilla, a 33.

En la plaza de Sevilla: harina A, Andalucía, a 65 pesetas el saco de 100 kilos; B, primera, semolada, a 64; primera selecta, a 63, y anita, a 62.

En Barcelona: extra, blanca, de 68'50 a 70 pesetas los 100 kilos; corriente, de 67'50 a 68'50; número 3 a 53; entera, número 4, de 48 a 50.

Azúcares.—Cotiza el mercado de Barcelona, en pesetas y por 100 kilos; miel, de 156 a 158 pesetas; terciado, de 158 a 160; centrifugo, remolacha, de 162 a 164, y cortadillo, de 216 a 218.

El mercado de Nueva York acusa en los últimos días bastante flojedad, porque los productores cubanos, no pudiendo vender fácilmente sus azúcares a los refinadores, han hecho grandes ventas en cobertura en el mercado a plazos. Los refinadores cuentan con los «stocks» suficientes, y, por lo tanto, en mercancía efectiva se han hecho pocos negocios y el consumo no hace apenas demanda.

Los últimos precios son: azúcar en bruto, a plazo Julio, 2'40 centavos la libra; Septiembre, 2'53; Diciembre, 2'67; Enero, 2'69; Marzo, 2'75; disponible, centrifugo Cuba, 4'24 centavos libra.

Carnes y ganados.—El mercado de Madrid presenta los precios sostenidos, y las existencias van al día.

Los precios son los siguientes: Vacas andaluzas, buenas, de 3'10 a 3'20 pesetas kilo canal; serranas, buenas, de 3'11 a 3'17; moruchas, de 3'22 a 3'26; regulares de 3'15 a 3'22; de la tierra, de 2'83 a 3'50; y asturianas, de 3'70 a 4 pesetas.

El ganado lanar va en descenso sus precios:

Ovejas, de 9 a 12 kilos, de 3 pesetas kilo canal; carneros, a 12 kilos, de 3'30 a 3'50; con lana, de 3'70 a 3'90; idem, de 3'40 a 3'50.

En Barcelona: corderos, entera, de 4 a 4'10; idem, segundas, de 4'10 a 4'20; ovejas, entera, de 3'20 a 3'40.

Vinos y alcoholes.—Como consecuencia de haber experimentado una baja en las cotizaciones de mercado de vinos se ha animado el mercado de Castilla, por cántaros y botellas: Olmedo, blanco, 30 y tintos, Pampliega, 34 y 32; Valencia, Juan, 28 y 28; Ciudad Rodrigo, 32; Nava del Rey, 42 y 24; tinto, de primera, a 18; de segunda, a 14.

En Barcelona se cotizaron: al bodega del cosechero, por hectólitro; Villanueva y Gell, a 1'20; Igualada, tinto, a 1'00; Panadés, blanco, a 1'35; Tarragona, blanco, a 1'75; Pineda, tinto, a 2'05 y Mancha, blanco, a 1'40. Mistela tinto, nueva, a 1'40; blanca, nueva, a 2'90, y arcel, a 3'50.

La Mancha ofrece pocas variaciones.

En los vinos franceses se han pocas transacciones, estando los precios poco más o menos como semana pasada.

El mercado alcohólico de Palencia cotiza en pesetas, por hectólitro:

Rectificados industriales, a 195 a 197; rectificables, a 195 a 197; desnaturalizados, de 117 a 120; destilados, vinificados, 195 a 196, y el aguardiente de caña, de 188 a 199.

Trigo nuevo a 22'50 las 94 libras; Centeno a 17'50 las 92; Cebada a 11 las 70; Lentejas a 20 los 43 kilos; Algarobas a 15 las 94; Yeros a 16'50; Harina a 7 pesetas arroba; Salvados a 5 arroba; Queso a 32; Vino a 10'50 cántaro; Patatas a 4'50; Tiempo revuelto; Los sembrados buenos.

Trigo a 91 fanegas; Cebada a 50; Lentejas a 80 los 100; Muelas a 70 los 100; Harina a 63 pesetas los 100; Salvados a 20 reales arroba; Queso de cincho a 35 pesetas; Vino clarete a 5'60 pesetas.

Trigo a 91 fanegas; Cebada a 50; Lentejas a 80 los 100; Muelas a 70 los 100; Harina a 63 pesetas los 100; Salvados a 20 reales arroba; Queso de cincho a 35 pesetas; Vino clarete a 5'60 pesetas.

Trigo a 91 fanegas; Cebada a 50; Lentejas a 80 los 100; Muelas a 70 los 100; Harina a 63 pesetas los 100; Salvados a 20 reales arroba; Queso de cincho a 35 pesetas; Vino clarete a 5'60 pesetas.

Trigo a 91 fanegas; Cebada a 50; Lentejas a 80 los 100; Muelas a 70 los 100; Harina a 63 pesetas los 100; Salvados a 20 reales arroba; Queso de cincho a 35 pesetas; Vino clarete a 5'60 pesetas.

Trigo a 91 fanegas; Cebada a 50; Lentejas a 80 los 100; Muelas a 70 los 100; Harina a 63 pesetas los 100; Salvados a 20 reales arroba; Queso de cincho a 35 pesetas; Vino clarete a 5'60 pesetas.

Trigo a 91 fanegas; Cebada a 50; Lentejas a 80 los 100; Muelas a 70 los 100; Harina a 63 pesetas los 100; Salvados a 20 reales arroba; Queso de cincho a 35 pesetas; Vino clarete a 5'60 pesetas.

Trigo a 91 fanegas; Cebada a 50; Lentejas a 80 los 100; Muelas a 70 los 100; Harina a 63 pesetas los 100; Salvados a 20 reales arroba; Queso de cincho a 35 pesetas; Vino clarete a 5'60 pesetas.

ferias de San Antolín

El cartel de las corridas... la combinación de las dos... durante las próximas fiestas...

DESDE LEÓN

Muerto en la vía pública... la plazuela de San Isidro falle... repentinamente un hombre al...

Robo en una iglesia... En la iglesia de Sotillo, un indivi... llamado Paulino Fernández...

Una Draiga... Hoy tendrá lugar en el punto lla... do el Camparón, situado en el...

Defunción... Ha fallecido el niño José Pina Fe... rández, hijo de nuestro buen amigo...

Del Gobierno civil

El gobernador de viaje... Presidiendo la Comisión provin... cial de Monumentos, ha salido esta...

Vida religiosa

La Porciúncula... En la Iglesia de Santa Clara de... esta ciudad se celebra la fiesta de...

Notas de Sociedad

Neurología... En Población de Campos ha su... bido al Cielo la angelical criatura...

NOTICIAS Y GACETILLAS

Por nuestro conducto solicitan... madrina de guerra: Virgilio Alonso, sargento del Ba...

La Casa que se cuida de presentar... la más nuevo es la de MARTIN. Mayor Principal, n.º 78.

Ha sido destinado a prestar sus... servicios al Regimiento de Cazado... res de Talavera, de guarnición en...

MEDIAS y GUANTES fantasía... Especialidad de esta casa. Almacenes «Paris-Madrid»...

En la Inspección municipal se ha... llan depositadas unas llaves, a di... posición de quien acredite ser su...

Evitará gastos, tendrá el tejado... moderno y honrará la fabricación... nacional empleando la Canaleta...

Luis Martín Gromaz... Médico de la Armada. Especialista en garganta, nariz y oídos...



CICLISTAS... Por 10 pesetas al mes podréis... adquirir bicicletas de famo...

Casa en venta... Se hace de la señalada con el nú... mero 20 de la calle Valentin Calde...

Relojes BOLSILLO Y PULSERA en... oro, plata, plaqé de oro y níkel. MARCAS: OMEGA, ZENITH...

Exámenes oficiales. Curso 1924-1925... Matriculas. 8 por 100. Notables. 32 por 100...

Colegio-Academia Champañat... Dirigido por HH. Maristas. PALENCIA.—Teléfono 275

Admite alumnos internos, medio pensionistas y externos para 2.ª Enseñanza, Comercio oficial, preparación para ingreso en el Instituto y clases especiales.

Lucio Nieto Médico-Dentista... Consulta diaria en CARRIÓN DE LOS CONDES. Clínica en Madrid: Atocha, 125

Centro pensionado del Sagrado Corazón de Jesús... dirigido por Religiosas Filipenses. Se admiten en este Colegio alumnas internas, medio pensionistas y externas...

ULTIMA HORA

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

Magaz, regresa a Madrid

En el expreso de Santander ha llegado esta mañana el almirante Magaz. Le recibieron en la estación el general Jordana, los subsecretarios de Gobernación, Marina e Instrucción pública, el capitán general de la región, el gobernador civil, presidente de la Diputación, director general de Seguridad y jefe superior de Policía.

Después de saludar a los personajes allí congregados, se dirigió a la Presidencia, en cuyo centro fué cumplimentado por los demás vocales del Directorio, recibiendo después la visita de los doctores Decrest y Juarros.

El marqués de Magaz tuvo despacho con los subsecretarios de Marina, Gracia y Justicia, Fomento e Instrucción. Al recibir a los periodistas les dijo que los Reyes continuaban sin novedad en la capital montañesa, donde son objeto de cariñosas atenciones.

Dijo también que los marinos franceses estaban satisfechísimos de las fiestas celebradas en su honor.

«La Gaceta»... Entre otras disposiciones publica una real orden circular del Ministerio de la Guerra, autorizando a la Dirección de Fomento de la cría caballar, para que nombre una comisión de jefes y oficiales de caballería que asesorada por personal veterinario visite las ganaderías más acreditadas para elegir potros.

Inserta asimismo otras reales órdenes de trabajo sobre la moneda y aranceles y una de Hacienda amortizando una plaza de oficial de 1.ª clase, dos de 2.ª y cinco de 3.ª.

Por R. O. de Fomento se admite la dimisión de delegado en el Consejo ferroviario al ingeniero jefe de Caminos, don Carlos Santa María y se nombra para sustituirle al ingeniero de igual categoría, don Juan Pérez.

El Bazar del obrero... Estuvo en la Presidencia la directiva de la institución «Bazar del Obrero», la cual se avistó con varios vocales del Directorio, para solicitar protección del Estado, a fin de ampliar los locales de dicha institución.

Los representantes del Gobierno ofrecieron estudiar con cariño el asunto y ver el medio de atender a la demanda.

Un homenaje... Telegrafían de Santander que ha sido señalada la fecha del domingo 2 de Agosto para la celebración del homenaje a los inmortales marinos montañeses.

El solemne acto de la entrega de las banderas de combate a los comandantes de los buques que se encuentran en aquel puerto, se verificará de once a once y media de la mañana, en la carretera marítima.

Comenzará tan brillante fiesta con una misa que oficiará el Prelado de la diócesis. Ha prometido su asistencia la Familia Real. Terminada la ceremonia religiosa, el Presidente de la Diputación pronunciará un discurso expresando la significación patriótica del acto.

Madrid... Un crimen... En la calle de Blasco de Garay, una mujer ha apuñalado a un hombre, matándole.

Se ignoran más detalles. Del Ayuntamiento... Ha sido firmada la escritura de expropiación de los terrenos de las Vistillas, que serán dedicados a vías públicas y que pertenecían a una Sociedad bilbaína, quedando de la propiedad de ésta terrenos para construir.

AFRICA... En la zona francesa... Fez.—Según informes del campo enemigo que se han obtenido en diversos sectores y por distintos conductos, particularmente por los prisioneros hechos durante los últimos días, Abd-el-Krim se propone ejercer una violentísima presión sobre Uazan y jugarse en este ataque su última carta.

El mando francés ha tomado grandes precauciones para hacer frente al ataque que se espera. Numerosas baterías de artillería pesada han sido emplazadas en todas las colinas y lugares estratégicos de aquel sector, dominando carreteras y caminos. En la proximidad de los adueros cuyos habitantes observan una fidelidad dudosa se han concentrado gran

número de carros ligeros de asalto, dispuestos a entrar en acción al primer aviso, y en todos los cruces de carreteras y caminos de acceso a los poblados han sido emplazadas ametralladoras en cantidad considerable.

En la zona española... Melilla.—En breve tendrá lugar, entre veinte legionarios, el reparto del premio Victoria-Alfonso.

Como se sabe, fué instituido por un patriota catalán, para premiar los servicios de los legionarios, desde la creación del Tercio. Se hará el reparto entre los que más se han distinguido en la campaña en los años 1924-25.

El jefe del Tercio, coronel señor Franco, hará la entrega de los premios, celebrándose después de ello varios festejos.

Pérdidas rifeñas... En Fez han suministrado informes oficiales sobre el quebranto sufrido por los rebeldes, a consecuencia de los duros combates de Ain-Aicha y Ain-Matuf.

Los moros, en vista de las numerosas pérdidas sufridas, no han vuelto a reaccionar en sus ataques en este sector, con el ardor y acometividad de hace dos semanas.

Frente a la línea francesa en esta región, se mantienen en armas casi sólo los disidentes, como lo demuestra el hecho de que entre los prisioneros hechos por el grupo móvil de estos días, únicamente son rifeños el tres por ciento.

Esto hace suponer que Abd-el-Krim ha ordenado a sus regulares pasen a reconstituírse a la segunda línea, para formar una fuerte reserva, o que ha trasladado sus efectivos a otra parte del frente.

Doctor Díaz-Caneja OCULISTA de la Beneficencia Provincial Consulta diaria de once a dos. Mayor principal, núm. 23.

Raimundo G. Villanueva PRACTICANTE en Medicina, Cirugía y autorizado en Partos. Avisos: Mayor pral., 137, (Pasaderas) y Panaderas, 17, primer piso.

OCULISTA G. González Alvarez MAYOR PRAL., 130 Consulta diaria de once a dos

Venta de Casas... Se venden en San Sebastián tres, juntas o separadas, de nueva y moderna construcción, en punto céntrico, constituyendo una sola manzana, con cincuenta y dos viviendas, planta baja, garantía de renta a convenir y producto anual de Cuarenta mil quinientas ptas.

Para tratar en Palencia con el Agente de Negocios Tarasio Fernández Ortiz. Plaza Mayor, Tienda del Corcho 3.

CALLOS... Al fin se curan, gracias al Pesugira DONCEL.—Remedio nuevo de efectos sorprendentes. En cuatro o cinco días termina con los más rebeldes callos, durezas, etc. Venta, en todas las Farmacias.

El mejor refresco... es una buena gaseosa. Pedir marca «LA HELADORA», de cuerda encarnada y os conveneceréis. Es la preferida.

«Cuesta Ceinos» MÉDICO-DENTISTA Mayor pral. 94, 2.ª Izquierda PALENCIA

Aquilino Sandino ELECTRICISTA Reparación e instalación de maquinaria eléctrica. San Francisco, 6, Palencia

«Agricultores!» «Industriales!»... Motobombas para elevación de agua de pozos o ríos. Motores a gasolina y aceites pesados. Molinos para cereales, yeso y toda clase de productos. Maquinaria eléctrica. Pídanse catálogos a «La Maquinaria Industrial y Minera»—Burgos.—Apartado 15.

DENTISTA E. GONZALEZ RUBIO Don Sancho, 11, PALENCIA.—Teléfono 37

Almacén de maderas... Entarimados de todas clases, Jambas, Rodapiés, Molduras, etc. Talleres mecánicos de carpintería y herrería. Aserradero de maderas. Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos; una de las primeras en su clase. José Gallego Rulpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA Teléfono núm. 67

JABÓN CHIMBO... El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación. Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava. Exigir siempre la marca estampada en el trozo. Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.



